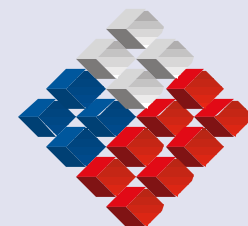




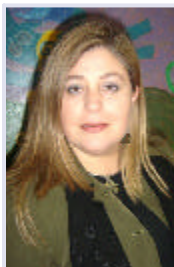
BÍO BÍO MÁS CULTURA

DEFINICIONES
DE POLÍTICA
CULTURAL
REGIÓN DEL BÍO BÍO
2006-2010



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DEL BÍO BÍO

BÍO BÍO MÁS CULTURA



Moira Délano

Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región del Bío Bío

Moira Délano Urrutia

Directorio de la Región del Bío Bío

Juan Gabriel Araya Grandón

Berta Belmar Ruiz

Américo Giusti Muñoz

Lilian Quezada Escobar

Armando Marileo Marileo

Arnoldo Weber Álvarez



Juan Gabriel Araya



Berta Belmar



Américo Giusti

Comité Consultivo de la Región del Bío Bío

María Nieves Alonso Martínez

Mariela Belmar Polanco

Iván Cartes Siade

Fernando Robles Salgado

Pedro Villagra Seguel

Faustino Villagra Cárcamo

Fernando Yáñez Betancourt



Lilian Quezada



Armando Marileo



Arnoldo Weber

Coordinación y redacción

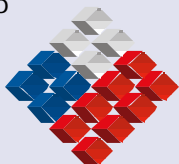
Moira Délano Urrutia

Luis Aguirre España

Claudio Becerra Uribe

Diseño

GestoDiseño



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DEL BÍO BÍO



Comité Consultivo

PRÓLOGO

I. INTRODUCCIÓN

II. ANTECEDENTES

**El desarrollo de una nueva
institucionalidad cultural para Chile**

Región del Bío Bío hoy

Desarrollo e Industria Culturales

Inequidad en el acceso

**Expansión del mercado y desafío
político**

Desarrollo Territorial Equilibrado

Inversión regional en cultura

**III. LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y
MEDIDAS A IMPULSAR
EN EL PERÍODO 2006-2010**

1. La creación artística y cultural
2. La producción artística y cultural y las industrias culturales
3. La participación en la cultura: difusión, acceso y formación de audiencias
4. El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile
5. La institucionalidad cultural

INVITACIÓN FINAL

BÍO BÍO
MÁS
CULTURA

DEFINICIONES
DE POLÍTICA
CULTURAL
REGIÓN DEL BÍO BÍO
2006-2010

PRÓLOGO

Comenzamos este histórico documento de la Política Cultural de la Región del Bío Bío 2006-2010 agradeciendo a todas y cada una de las personas e instituciones que han participado directa e indirectamente en el proceso de construcción de este instrumento, aportando desde su experiencia, visión y sueños a la cimentación de esta mirada, la que nos permitirá consolidar un verdadero desarrollo territorial con un acento en la cultura y que posibilitará tener una Región más diversa, democrática y comprometida con su propia identidad. Queremos un desarrollo auténticamente humano para la gente del Bío Bío.

Esta Política Cultural Regional es el resultado del trabajo sostenido de muchos que, durante años, han estado reflexionado y actuando con compromiso y dignidad para generar un mejor país, con espacios para todos.

Desde hace varios años hemos apostado a trabajar en generar espacios reales y virtuales de muestras, debate y reflexión y de publicaciones, no sólo para dejar un legado, un registro histórico para Chile, la Región y sus futuras generaciones, sino para crear herramientas que puedan aportar al conocimiento sobre nuestras propias raíces e historias y, sobre todo, que puedan estimular nuestro pensamiento, nuestra mirada, nuestra conversación y también nuestra valoración sobre quiénes somos, quiénes hemos sido y quiénes queremos ser. Creemos que ésta es la mejor manera de acercarnos a las festividades del Bicentenario de la República.

“Una de las grandes tareas que tenemos los chilenos es la de recordar debidamente lo que nos pertenece”, tal como lo definió el ministro de Cultura José Weinstein, al presentar el documento de Políticas Culturales para Chile en marzo de 2005.

Nuestro gran antipoeta Nicanor Parra, hombre de nuestra tierra, nacido en San Fabián de Alico de la Provincia de Ñuble, a su especial manera, nos indica que el poeta-escritor es “la voz de su tribu”. Y esto significa que es en la palabra poética donde se resuelve el problema fundamental de la cultura que es el problema de la identidad. Muchas veces nos preguntamos ¿qué debemos hacer para desarrollar la cultura en nuestra Región?

La identidad no está en un sitio lejano que todavía no hayamos alcanzado y hacia el cual tenemos que encaminarnos; la identidad está ya en nosotros mismos y para acercarnos a ella tenemos que asumir lo que somos con la debida autenticidad. Por eso es equivocada la idea de que Chile sea un país sin identidad. Tal vez seamos una Región que no ha sido aún capaz de reconocer en toda su dimensión la riqueza de su propia identidad y la causa de ello podría ser que hemos buscado mal, poniendo los ojos fuera, en lugar de dirigirlos hacia adentro, hacia nuestra tierra, hacia la mínima pertenencia, que, como sabemos, se decide en nuestra infancia y nos deja su impronta marcada para siempre. Y si eso es el regionalismo, entonces es en la reivindicación de la región donde nos está esperando Chile, es allí donde se encuentra nuestra gran oportunidad como cultura y como nación.

No es que las regiones sean el alma de Chile, como se dice comúnmente; es Chile mismo el que es regional, es nuestra patria la que está sabiamente organizada para destacar su diversidad y su riqueza. Por esta misma razón es que la Estrategia de Desarrollo Regional se diseñó poniendo en el centro a los diversos territorios que componen nuestra zona: Arauco; Amdel; Bío Bío Centro; Bío Bío Cordillera; Secano Ñuble; Punilla; Laja Diguillín; Reconversión y el Pencopolitano. Cada uno de ellos con sus propias historias, costumbres, leyendas y maneras de ver la vida y que a lo largo de la historia han marcado hitos tan relevantes como la Guerra de Arauco, la firma de la Independencia de Chile, la formación del Teatro Universitario TUC, entre una multiplicidad de hitos de gran relevancia que fueron modelando la identidad de la Región del Bío Bío, la que ha sido escenario de grandes acontecimientos en la historia nacional. Aquí nacieron próceres, estadistas, intelectuales, artistas y empresarios. Claudio Arrau, Violeta y Nicanor Parra, Gonzalo Rojas y 22 Premios Nacionales en diversos campos de la cultura; todos ellos son hijos de esta

tierra o realizaron aquí la obra que les ha reconocido la nación, entre muchas otros acontecimientos.

La creación de la nueva institucionalidad cultural y la formulación, por primera vez en la historia de Chile, de políticas culturales de Estado pretenden hacerse cargo de diferentes desafíos que hoy no están adecuadamente resueltos y frente a los cuales debemos acelerar la marcha. ¿Cómo lograr ser una región lectora?, ¿Cómo asegurar una mejor inserción de nuestra Región en el circuito internacional de las artes?, ¿Cómo mejorar sustancialmente nuestra protección y aprovechamiento del patrimonio lingüístico, arqueológico, histórico y natural de la zona?, ¿Cómo descentralizar realmente el quehacer cultural?, ¿Cómo consolidar y potenciar nuestras industrias culturales locales?, ¿Cómo mejorar la calidad cultural de la televisión regional?, ¿Cómo lograr una mayor equidad en el acceso a los bienes y servicios culturales?, son parte de los desafíos futuros que tenemos hacia el Bicentenario de la República el 2010.

Esta nueva política cultural regional está construida sobre principios sólidos que dan dignidad a su gente. Explicita y promueve el construir ciudadanía a través de la afirmación de la identidad y la diversidad cultural, la libertad de creación y expresión y la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural. Destaca un rol insustituible y deber del Estado de promocionar estos temas, que eduque para la apreciación de la cultura y la formación del espíritu reflexivo y crítico; que preste la debida atención a la preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria; que genere las condiciones para la igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías; que materialice la descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado y genere medidas que permitan profundizar la inserción de la región, de Chile, de sus bienes culturales y de su patrimonio vivo en el mundo¹.

Queremos para nuestro Bicentenario no sólo grandes obras que transformen las ciudades para sus habitantes en espacios más amables, más democráticos, sino que también queremos que nuestras ciudades y sus espacios reflejen esa manera de vivir de las personas que los habitan y que, al final, son la del barrio, del pueblo, de la ciudad, de la Región, donde nuestra cultura y la manera de ser esté presente y todos nosotros nos reflejemos en nuestras identidades y reconozcamos el valor de esa diversidad cultural, de norte a sur y de mar a cordillera en el Bío Bío.

En este marco es que el Gobierno Regional de esta Región del Bío Bío respondiendo, de alguna forma, a las preguntas de quiénes somos y quiénes queremos ser, ha recogido la pluralidad y diversidad local, de acuerdo a los propios intereses y realidades de su comunidad en los distintos territorios del Bío Bío. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se crearon líneas de acción insertas en la Estrategia Regional de Desarrollo. Mención especial merece el capítulo H de este documento denominado "La Identidad Regional, un Desafío Integrador de la Diversidad". En él, se hace referencia al reconocimiento y fortalecimiento de los elementos que conforman el patrimonio histórico-cultural de la Región, a través del rescate, difusión, restauración, protección y apoyo al patrimonio, entendido como todo nuestro acervo, que nos identifica dentro de la globalidad.

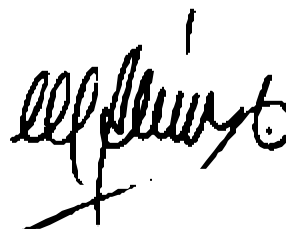
Ya desde el mismo año 2000, al asumir el Presidente Ricardo Lagos y en nuestra región el Intendente Jaime Tohá, se iniciaron distintas iniciativas que dan cuenta de esta voluntad.

El año 2002 tuvimos el honor de reconocer a través de la instauración de "Los Premios de Arte y Cultura de la Región del Bío Bío" a destacadas personalidades en los ámbitos de la música, artes escénicas, literarias, visuales, cultura tradicional, ciencias sociales y ciencia y tecnología; a la fecha son 15 los artistas, investigadores y académicos que han sido reconocidos en distintas esferas. Con esto podemos afirmar que el 2010 habremos

¹ Las presentes Definiciones Regionales de Política Cultural 2006-2010 se gestan y desarrollan a partir y en armonía con los Principios de la Política Cultural señalados en el documento de políticas de carácter nacional.

reconocido en vida, la obra y acción de 30 de nuestros mejores creadores. Ésta y otras iniciativas son claras muestras de un constante revisitar, reconocer y reinventar nuestra Región y la sensibilidad de su gente, la cual por medio de este tipo de iniciativas refuerza su sentido de pertenencia a una comunidad inserta en esta gran aldea global, como lo evidencia el texto de la profesora Graciela Alvear Muñoz en su poema **"Yo soy el Bío Bío"** :

***"Yo soy el Bío Bío. En el profundo misterio del valle silencioso, desde hace miles de años mis madres fecundas me están pariendo.
Bebo de sus pechos el agua nutricia e inicio mi destino de corredor sempiterno. Tímido y débil es mi secreto origen; amplio, soberbio y caudaloso cuando recorro mis cordilleranos dominios y mis dulces valles; amplio y florido cuando me entrego al mar entre bocas y senos.
Vengo a contaros de la gente de esta tierra. En Concepción y Arauco, en Ñuble y Bío Bío vi fraguarse paso a paso la vida de estos hombres.
Regué sus campos, fertilicé sus tierras, me hice luz, impulso y energía.
Yo estoy aquí para contar la historia.
Yo soy el Bío Bío. En mis aguas corriendo tumultuosas por las cuencas horadadas en la tierra.
Hay mil años de verdades sumergidas.
Yo sé del silencio fragante del bosque enmarañado, del diálogo secreto de las aves en la espesura. Sé lo que el tiempo escribió en las piedras que duermen en mi lecho y lo que vieron los montes del ceño solemne en su permanencia estatuaría.
Soy energía en movimiento acrecentado, arrastrando disuelto en mi caudal, la materia fecunda que da vida.
Hoy vine aquí para contar mi historia que es la historia del hombre de mi tierra.
Así se hizo, con el barro y con la sangre, y así forjó su mundo, con su mano y con su espíritu. En cada cosa que forjó está presente y así perdurará siglos y siglos.
Si queréis conocerlo en su verdad, navegando en mis aguas desde la piel adentro. Buscad el alma que movió la mano para modelar vasijas, tejer telas, sembrar la tierra, hacer el pan, pulir la piedra, enflorar la cruz de San Francisco.
En cada cosa que creó está y existe, con su verdad sencilla no olvidada. A descubrirlo invito.
Yo aquí me despido. Proseguiré mi inevitable destino oceánico, enriqueciendo mi caudal con esas vidas que son la materia de mi canto.
Soy Tiempo líquido, cantor que no equivoca ni transa su destino.
Oíd las voces que cantan en mi boca.
Sé lo que soy y adonde va mi canto".***



Moira Délano Urrutia

Directora Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región del Bío Bío

I. INTRODUCCIÓN

Hace no muchos años atrás, nos preocupaban los efectos del así llamado “apagón cultural”. Es por eso que es tan valioso que la cultura y las artes hayan podido florecer y expresarse en democracias. Son muchos los indicadores que demuestran esta afirmación: en todas las disciplinas artísticas se observa un aumento significativo en la cantidad y calidad de creaciones y obras nacionales. Por otra parte, se hace evidente una renovación de los creadores, que se expresa en miles de jóvenes desplegando sus talentos y vocaciones y en un desarrollo de instituciones públicas y privadas comprometidas con la gestión cultural. La respuesta de los chilenos no se ha hecho esperar: hoy hay más público para las distintas manifestaciones artísticas y se experimenta una demanda creciente por más cultura, especialmente en las regiones. También, vemos como Chile se inserta con mayor fuerza en los circuitos internacionales de las artes y las letras y el mundo nos recibe con un creciente interés por nuestra cultura. Ciertamente que no todas las disciplinas muestran el mismo nivel de desarrollo, pero no parece exagerado afirmar que una primavera cultural se ha instalado en el país en este cambio de siglo.

Las causas de este florecimiento son múltiples y los expertos podrán determinar, con rigor y perspectiva, cuáles han sido las decisivas. Pero, evidentemente, esta fertilidad artística no habría sido posible sin un clima de libertades públicas, de mayor bienestar social y económico, sin un aumento de la educación general de la población y universidades que hubiese apostado por las artes, sin la existencia de apoyos públicos para el financiamiento de buena parte de la creación, sin una significativa interrelación de Chile con el mundo y, sobre todo, sin una nueva generación de creadores que ha sabido interpretar las diversas realidades y situaciones que atraviesan a nuestra sociedad.

El panorama optimista podría hacer pensar que es suficiente con dar continuidad a lo que hasta ahora se ha hecho en materias culturales. Pero no es así. Por cierto, hay una nueva forma de relación entre Estado, sociedad y cultura que debe ser preservada. Asimismo, hay un conjunto de herramientas, como los fondos concursables, por ejemplo, que pueden y deben ser fortalecidas. Sin embargo, estas medidas ya no bastan, pues ellas mismas han cambiado nuestra situación actual y han transformado completamente nuestras propias y legítimas necesidades culturales. Por eso, se requiere de nuevos pasos para reforzar y potenciar lo conseguido.

En la Región del Bío Bío confluyen expresiones culturales que dan vida a la artesanía local, mezclando elementos campesinos, forestales, mineros, indígenas y pesqueros. La prensa tiene gran tradición en la Región, pues el segundo y tercer diario más antiguo del país pertenecen a ella, y siguen en circulación. El primero es la “La Discusión” de Chillán, fundado en 1870; el segundo es “El Sur”, de Concepción, creado en 1882. Una de las revistas de mayor prestigio en la región es “Atenea”, editada por la Universidad de Concepción, fundada en 1924. Respecto de la literatura, la Región ha entregado diversos autores al país. Entre los más contemporáneos podemos encontrar a Samuel Lillo y Gonzalo Rojas.

Las expresiones musicales tuvieron gran impulso gracias a la inauguración en 1885 del Teatro Concepción, florecimiento que culminó a mediados del siglo pasado y que decayó al destruirse dicho coliseo en el terremoto de 1960. La historia de este antiguo teatro recuerda algunos nombres notables: Mariana Cox Méndez, quien deleitó al público penquista con sus hermosas serenatas en noviembre 1890; Arturo Medina McKay, quien en 1940 fundó y dirigió el Coro Polifónico de la ciudad, que alcanzara renombre internacional o Claudio Arrau y Ramón Vinay, ambos nacidos en Chillán. Fue en la década de los sesenta cuando la Universidad de Concepción creó la Orquesta Sinfónica, que en la actualidad continúa deleitando a públicos de todas partes del mundo. Otra de las iniciativas emblemáticas de la Región, aunque más contemporánea, la constituye la Orquesta Juvenil de Curanilahue, parte de las 14 Orquestas Juveniles e Infantiles existentes actualmente en la Región.

En la trayectoria cultural de la Región del Bío Bío, el teatro aparece como una de las expresiones de mayor prestigio. La primera instancia organizada en este sentido fue el Teatro de la Universidad de Concepción (TUC), que nació en 1945. El TUC fue una escuela formadora para muchos de los actores que desde la década de los sesenta se cubrieron de éxito: Delfina Guzmán, Jaime Vadell, Tennyson Ferrada y los hermanos Héctor, Humberto y Hugo Duvauchelle. Después del golpe de Estado de 1973, el TUC fue cerrado.

En las artes plásticas, los pintores regionales con proyección nacional han sido María Fuentealba, Fernando Meza y Pedro Luna, de la Generación del 13. Junto a ellos se cuenta a Arturo Pacheco Altamirano, Reinaldo Villaseñor, Guillermo Franco, Julio Escames, Albino Echeverría, Eduardo Meissner, Héctor Robles Acuña e Iván Contreras, entre otros. Paradójicamente, las primeras agrupaciones para el desarrollo del arte no fueron talleres ni estudios, sino asociaciones gremiales. En 1929 se creó "Tanagra", en Chillán; el "Círculo de Bellas Artes de Tomé", en 1947; la "Agrupación de Pintores y Escultores de Concepción", en 1967, y el grupo "Expresión", de corta vida, en Los Ángeles. La Pinacoteca de la Universidad de Concepción abrió sus puertas en 1965, y en la actualidad es la muestra pictórica nacional más completa y variada de Chile. No obstante, la principal exposición plástica de la Región no está en los museos, sino en sus muros, pues durante años la Región fue material de trabajo para connotados muralistas, entre los que destaca el mexicano David Alfaro Siqueiros. Las primeras obras coincidieron con la reconstrucción posterior al terremoto de 1939, que destruyó gran parte de Concepción y Chillán. La llegada de Siqueiros se debió al aporte que el gobierno mexicano hizo para la zona, pues, al pintor, que había permanecido en Chile como exiliado, se le encomendó el mural de la Escuela México, de Chillán. En la capital regional, Gregorio de la Fuente pintó el mural de la Estación de Ferrocarriles, que representa una síntesis de la historia de Concepción. Otro mural destacado es el de la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, que data de 1964 y que lleva por nombre "Presencia de América Latina".

Así hemos visto que la cultura expresa nuestro modo de ser, nuestra identidad, nuestras raíces; es el vehículo a través del cual soñamos lo que queremos ser. La cultura de un país es lo que marca la diferencia en sus posibilidades de desarrollo. Fomentar la cultura significa dotar de instrumentos idóneos a las personas para fortalecer sus valores, comprender el mundo en el que viven y participar de los cambios. Por eso, la cultura debe ser la base de nuestra idea de desarrollo.

Es evidente que la política cultural tiene que ser integral, asumiendo todos los aspectos sobre los cuales debe intervenir: la creación, la producción, las audiencias, el patrimonio, y la propia institucionalidad cultural.

El presente documento aborda estos cinco ámbitos a la luz de los principios que guían nuestra política cultural y de los diferentes elementos de diagnóstico que se han podido extraer de los estudios y documentación estadística existente, la que aún tiene desafíos que cumplir para contar con información actualizada y comparable internacionalmente. Con todo, los informes del Departamento de Estudios del CNCA y del Instituto Nacional de Estadística, INE, entre otros estudios del tema cultural, han permitido sortear las carencias de información y construir un diagnóstico, si no preciso, al menos suficientemente documentado del sector.

Sin perjuicio del apoyo a la creación, los nuevos acentos de la política propuesta son:

- a) Garantizar las oportunidades de acceso a la cultura;
- b) Elevar el tema patrimonial, en un sentido amplio, a la condición de prioridad de la política cultural;
- c) Mejorar la calidad de los medios de comunicación y su relación con la cultura, y
- d) Apoyar con decisión a las industrias culturales.

Tratándose de organismos públicos, las diferentes líneas estratégicas, objetivos y medidas a impulsar, que se proponen en este documento, demandarán acciones no sólo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, como servicio cada vez más eficiente y bajo una política a largo y mediano plazo, sino también la de otros servicios, organismos públicos y ministerios, lo cual hará necesaria una debida y permanente coordinación entre todos ellos. El documento constituye también un referente importante para las políticas y acciones de los agentes y organismos privados que trabajan en la cultura.

II. ANTECEDENTES

El desarrollo de una nueva institucionalidad cultural para Chile

Desde la recuperación de la democracia —proceso en el que los movimientos culturales y de artistas desempeñaron un rol destacado— se venía planteando la necesidad de tener una política cultural acorde con los principios democráticos que inspiran al país.

A partir de 1990, desde la sociedad civil y los movimientos del mundo de la cultura, se explicitó la necesidad de contar con una institucionalidad cultural que diera cuenta de la nueva situación. Escuchando esta demanda, el gobierno del presidente Patricio Aylwin convocó a la constitución de una comisión de personalidades, presidida por el sociólogo Manuel Antonio Garretón —labor que concluyó en agosto de 1991—, que elaboró una propuesta de institucionalidad cultural², como servicio público autónomo y descentralizado, dependiente del Presidente de la República y cuya autoridad tuviese rango de Ministro.

Otro hecho relevante fue la creación en 1992 del Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural, FONDART, que ha tenido en su historia diversos ajustes y que ha engrosado sistemáticamente su aporte a la cultura desde su creación. En ese mismo año, el Parlamento aprobó la ley que crea el Consejo del Libro y el Fondo Nacional del Libro y la Lectura³.

En 1996, el presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle convocó a una nueva comisión de personalidades para reelaborar una propuesta. La Comisión Asesora Presidencial en Materias Artístico-Culturales en su informe⁴ reiteró la propuesta de institucionalidad cultural y aporta elementos para establecer un presupuesto para cultura.

Paralelamente a dicho proceso, se fueron dando pasos sustantivos para el fomento de las artes y la consecución de nuevas libertades. Así, por ejemplo, el aumento sustantivo del presupuesto de la División de Cultura del Ministerio de Educación permitió desempeñar un papel relevante en apoyo a la creación, producción y difusión artística durante los años noventa.

En la década de los noventa la política cultural buscó recuperar los derechos de creación y expresión, levantando una institucionalidad cultural que garantizara un rol destacado para el Estado en materia de fomento a la creación y difusión de las artes.

En mayo de 2000, el presidente Ricardo Lagos anunció su programa de gobierno en cultura y nombró a Agustín Squella como Asesor Presidencial, encomendándole la tarea de coordinar a los organismos de la cultura y elaborar el proyecto de la nueva institucionalidad, el que finalmente vio la luz en julio del año 2003.

² Documento “Propuesta para la Institucionalidad Cultural Chilena”, Comisión Asesora de Cultura, División de Cultura, Ministerio de Educación, Santiago de Chile, 1991.

³ Ley N° 19.227.

⁴ Documento “Chile está en deuda con la cultura”, Comisión Asesora Presidencial en Materias Artístico-Culturales, Santiago de Chile, 1997.

Regionalmente, a partir del año 2000 y hasta mediados del 2003, para generar espacios virtuales y físicos de participación ciudadana se integraron al llamado “Consejo de Cultura de la Región del Bío Bío” organismos como las 4 Gobernaciones Provinciales, la Intendencia Regional, la Dirección Regional de Bibliotecas, Archivos y Museos, la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, 6 Direcciones de Extensión de las Universidades de la Región, los Institutos Binacionales, Representantes Gremiales de los artistas, Delegados de Cabildo de Cultura de la Región, Corporaciones Culturales, la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles y las Seremis de Gobierno y Educación, los cuales dieron vida a este organismo de coordinación de las acciones culturales en el Bío Bío.

Esto posibilitó una transición exitosa a lo que hoy es un cada vez más consolidado Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región del Bío Bío.

La Ley 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que ha incluido la constitución del Directorio Nacional, del Comité Consultivo Nacional y de los Consejos Regionales, en un proceso participativo y democrático que ha involucrado a 517 organizaciones culturales del país.

A los existentes Fondos Concursables se unió en el 2003 el Concurso de Proyectos del Consejo de Fomento de la Música Nacional⁵. Y recientemente, en noviembre de 2004, la Ley N° 19.981 creó el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual y el Fondo de Fomento del Audiovisual.

Una vez creado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y siendo su primera función “estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar políticas culturales”⁶, la cuestión es dar cuenta de los actuales desafíos del Chile de hoy en el ámbito del resguardo y difusión del patrimonio, de la protección de las culturas originarias, del apoyo a la creación artística y del desarrollo de las audiencias, los mercados y las industrias culturales.

Tan importante como lo anterior ha sido la recuperación del necesario clima de libertad y tolerancia para la creación y expresión de las artes en el país. El fin de todas las formas de censura previa, como la que afectaba a los libros y al cine⁷, y otras conquistas relativas a la situación de los artistas⁸ y a la libertad de prensa, han generado un clima propicio para un renacer de las artes en el país.

Región del Bío Bío hoy

La superficie de nuestra Región es de 37.062,6 km.², lo que corresponde al 4,2% del territorio nacional continental. Su territorio presenta una división político-administrativa organizada en cuatro provincias: Ñuble, Bío Bío, Concepción y Arauco, que en conjunto agrupan a 54 comunas y donde la capital regional es la ciudad de Concepción⁹.

La Provincia de Ñuble, cuya capital es Chillán tiene una población de 438.103 habitantes y una superficie de 13.178,5 km.². La Provincia de Bío Bío, cuya capital es Los Ángeles, tiene una población de 353.315 habitantes y su superficie es de 14.987,9 km.². La Provincia de Concepción, cuya capital es Concepción, tiene una población de 912.889 habitantes y su superficie es de 3.439 km.². La Provincia de Arauco, cuya capital es Lebu, tiene una población de 157.255 habitantes y una superficie de 5.457,2 km.².¹⁰ La

⁵ Ley N° 19.928.

⁶ Ley N° 19.891.

⁷ Ley N° 19.846 sobre calificación de la producción cinematográfica, año 2003.

⁸ Ley N° 19.889 que regula las condiciones de trabajo y contratación de los trabajadores de artes y espectáculos, año 2003.

⁹ *Enciclopedia Bicentenario del Bío Bío*, Editorial Pehuén.

¹⁰ *Ibid.*

Población regional estimada el año 1992 era de 1.759.000 personas, mientras que el 2004 alcanzó a 2.015.000 de personas¹¹.

Nuestra Región posee 16 universidades, 15 institutos profesionales y 21 Centros de Formación Técnica, que preparan el capital humano en estrecha relación con la característica industrial de la zona. Se encuentran decenas de Centros Culturales, Galerías de Arte, Institutos Binacionales, Teatros Municipales, Salas de Exposiciones de instituciones educacionales y organismos privados y comerciales, Salas de organismos de Gobierno y universitarias. Entre ellos hay que destacar la Casa del Arte de la Universidad de Concepción, el Centro Cultural de Chillán, la Sala Multiuso de Lebu, entre otros.

La Región del Bío Bío está dotada de riquezas naturales que la convierten en la primera región forestal y pesquera de Chile. Posee el 38% de las plantaciones nacionales; en sus costas se desembarca el 50% de las capturas chilenas equivalentes a 2 millones de toneladas anuales; su actividad industrial es la principal fuente de ingresos regionales con un aporte de un 36% del PIB regional. Su Producto Interno Bruto en 1996 era de \$2.780.195 y en el 2003 alcanzó a \$3.421.245 (Banco Central).

En el sector industrial se han invertido US\$ 443 millones provenientes de empresas internacionales, equivalente al 55% de la inversión extranjera materializada en la Región entre 1974 y 2002.

La del Bío Bío es una de las principales regiones proveedoras de electricidad del país, aportando un 20% de la energía al sistema que abastece a la mayor parte de la población chilena (SEC).

Las exportaciones generan alrededor de US\$ 3.488 millones anuales. Desde sus 9 terminales portuarios salen 802 tipos de productos elaborados por 586 empresas situadas en la Región con destino a 112 mercados internacionales.

Desarrollo e Industria Culturales

Convergentemente con lo anterior, es destacable el hecho que Chile se encuentre, como nunca antes lo estuvo en su historia, relacionado e inserto en el mundo. El país ha suscrito acuerdos de asociación, de libre comercio o de complementación económica con la Unión Europea y los países de EFTA, con Estados Unidos, México y Canadá, con los países Andinos y de Centroamérica y con el país oriental de Corea. Asimismo, participa activamente en el foro de APEC y estudia nuevos acuerdos con China y la India. Esta inserción económica está llamada a tener indudables repercusiones culturales en los chilenos.

Los cambios socioeconómicos y culturales que están ocurriendo en el país, especialmente aquellos como el acelerado proceso de urbanización, el incremento de los niveles educativos de la población, la creciente participación femenina, la mayor disposición de tiempo libre debido al envejecimiento de la población y la esperable reducción del tiempo de trabajo, son factores que potencian el desarrollo de las industrias culturales. De hecho, éstas muestran en la última década tasas de crecimiento superiores a las de la economía en su conjunto. Estos productos culturales tienden a ubicarse dentro de las áreas de mayor crecimiento de la economía y, además, promueven intercambios para su producción, promoción o circulación a tal escala que los convierten en el sector más globalizado de la economía.

El Gobierno Regional de nuestra Región posee la Dirección de Relaciones Internacionales, la que fue creada en enero del año 2002. Su puesta en marcha obedece a la necesidad del

¹¹ INE

Gobierno Regional de enfrentar los nuevos desafíos económicos y sociales que impone el desarrollo global a la Región. La Dirección es una instancia de gestión y coordinación cuyas tareas estratégicas y políticas de inserción en el ámbito internacional son congruentes con la Estrategia de Desarrollo Regional y con los marcos establecidos por los tratados y convenios de los que el Gobierno de Chile es signatario. Sus áreas de competencia son:

- a) Relaciones Internacionales: tareas a desarrollar en conjunto con la Dirección de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores y con Pro-Chile;
- b) Cooperación Económica y Comercio: para el establecimiento y coordinación de convenios sectoriales/temáticos de cooperación económica;
- c) Ciencia, Tecnología y Asistencia Técnica: en estrecho contacto con las Universidades Regionales;
- d) Intercambio Cultural y Sociedad Civil, e
- e) Integración Bilateral.

Inequidad en el acceso

La realidad cultural del país, sin embargo, es paradójica: recientes estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el INE¹² sobre consumo cultural y uso del tiempo libre revela que las personas consideran que hoy es más fácil acceder a bienes y servicios culturales que hace cinco años atrás. Asimismo, se pone de manifiesto el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento de los hogares chilenos, que permite acceder a bienes y servicios culturales desde el hogar.

Casi el total de las personas acostumbra a ver televisión y en alguna medida también a escuchar radio. Un sector importante utiliza Internet, especialmente como medio de comunicación (mail y chat), y otro lee libros (especialmente novelas); además en gran cantidad de hogares existen bibliotecas de más de 50 libros¹³.

Al mismo tiempo, y de forma inversamente proporcional, el estudio revela la inequidad en el acceso a los bienes y servicios culturales si se excluye la televisión y la radio. En efecto, la población del sector socioeconómico bajo tiene un consumo cultural mínimo o bajo, es decir, se limita a escuchar la radio, ver la televisión y, eventualmente, leer el periódico o escuchar música. Por oposición, el sector socioeconómico alto tiene un consumo cultural medio y alto. Es preocupante el hecho que importante parte de la población se limite a un consumo cultural de pobreza, es decir, a un consumo cultural marcado por la oferta de los medios de comunicación, dado que estos consumos mínimos están asociados a falta de sociabilidad, menor valoración de la diversidad y menor valoración de la democracia como forma de gobierno.

¹² Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre en la Región Metropolitana, INE-Consejo Cultura, 2004; y Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, INE-Consejo Cultura, 2005.

¹³ Ibid.

El acceso a la actividad cultural en nuestra Región lo podemos apreciar a través del siguiente cuadro¹⁴:

	Más difícil que hace 5 años	Más fácil que hace 5 años	Igual que hace 5 años	Total
Bío Bío	18,1%	62,1%	19,8%	100,0%
Metropolitana	20,0%	60,8%	19,2%	100,0%
País	18,8%	60,2%	21,0%	100,0%

Aquí podemos observar que el acceso a la actividad cultural es más fácil que hace 5 años; incluso, esa apreciación es más clara en las personas de la Región del Bío Bío que en las de la Región Metropolitana y del país en general. De hecho, podemos plantear, por el contrario, que quienes en nuestra Región consideran el acceso más difícil que hace 5 años es un porcentaje menor al de la Región Metropolitana y al del país.

Por otra parte, hay que agregar que el promedio anual de la tasa de desocupación de la Región se ha mantenido en los últimos años por sobre el promedio del país, donde el año 2002 alcanzó el 10,1%, mientras que el promedio país era de 8,9% y en el año 2004 la Región tenía un promedio anual de 8,9%, en tanto que en el país el promedio era de 8,8% (INE).

Otro tema preocupante para la Región, aunque su porcentaje ha descendido, es la población en situación de pobreza; el año 2002 alcanzaba a 775,4 miles de personas mientras que el año 2003 esa suma llegaba a 550,4 miles (Encuesta CASEN, MIDEPLAN).

Expansión del mercado y desafío político

Hoy Chile es un país que conoce una expansión relevante del mercado, que tiende a convertirse en uno de los principios organizativos de la vida social. Al mismo tiempo, se observa un creciente proceso de individualización de las personas, por medio del cual éstas se despegan de los vínculos y hábitos tradicionales que las encerraban y protegían¹⁵; fenómeno que se traduce, por ejemplo, en una mayor complejidad de la sociedad, especialmente en el plano de los valores, creencias y modos de vida que adoptan autónomamente las personas.

Algunos de los síntomas de estos cambios son la emergencia del mercado y el consumo como fuentes de reconocimiento e identidad para las personas. Con todo, para muchos el acceso al mercado y al consumo es más una aspiración y un bien simbólico que una realidad, dadas las enormes brechas en la distribución del ingreso y de las oportunidades.

Por ello, se puede afirmar que el cambio cultural en marcha no es ajeno a un cierto malestar derivado de la escasa inteligibilidad de los cambios emprendidos. Este hecho otorga a la política una ineludible dimensión cultural y le da a las políticas culturales una centralidad fundamental en la construcción de un proyecto país hacia el Bicentenario.

Desde el punto de vista de su ubicación respecto del mundo, la Región del Bío Bío tiene las mejores oportunidades para aprovechar el auge exportador y comercial que experimenta Chile, pues su desarrollo portuario la convierte en la principal plataforma de salida de productos hacia el Asia-Pacífico. Además, existen vías de comunicación que

¹⁴ Encuesta sobre Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, INE-Consejo Cultura, 2005.

¹⁵ Lechner, Norbert, Los Desafíos Políticos del Cambio Cultural. En: Nuestros Desafíos Democráticos, *Cuadernos de Trabajo*, N° 1. Santiago de Chile; 2004: 12

conectan los puertos con las provincias del interior, las regiones vecinas y la zona centro-sur de Argentina¹⁶.

Se ha desarrollado una destacable cooperación entre diversas instituciones de Europa con el Gobierno de la Región del Bío Bío, lo que ha sentado las bases para un trabajo coordinado entre los distintos organismos regionales de fomento y apoyo hacia la Región, instituciones y empresarios de la Región, para así estar en condiciones de ofrecer instrumentos y programas adaptados a los requerimientos actuales, en especial para los pequeños y medianos empresarios.

La idea es promover la inserción internacional de la Región del Bío Bío, poniendo a disposición diversas herramientas que contribuirán a optimizar dicha inserción, en especial promoviendo y fortaleciendo la cooperación económica e industrial y la transferencia de tecnología, mediante la administración de proyectos que permitan aumentar la capacidad de gestión, innovación, formación de personal, producción y comercialización de las empresas nacionales. Particularmente, el acceso a tecnologías de punta es cada vez más indispensable para las empresas interesadas en competir a nivel internacional.

Recordemos las exportaciones de la Región del Bío Bío que en 1990 eran de 1.057 millones de dólares, mientras que éstas alcanzaron el año 2004 a 3.488 millones de dólares¹⁷. El 13,3% de ellas, esto es 462 millones de dólares, tuvieron como destino el bloque de la Unión Europea. La inversión extranjera materializada en la Región el año 2004 fue de 39,4 millones de dólares corrientes (Comité de Inversiones Extranjeras).

Desarrollo Territorial Equilibrado

El Gobierno Regional tiene a su cargo algunos de los instrumentos clave del desarrollo regional: la inversión pública de decisión regional, especialmente la proveniente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR), la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL) y los Convenios de Programación¹⁸.

Una de las metas que se ha propuesto el Gobierno ha sido el aumento nominal del volumen de recursos de inversión pública de decisión regional, pasando desde un 21% a principios del gobierno del presidente Frei Ruiz-Tagle a más de un 50% en la administración del presidente Lagos (Enciclopedia Bicentenario del Bío Bío, Editorial Pehuén).

Los instrumentos de planificación utilizados por los gobiernos regionales pueden dividirse en dos categorías: directos e indirectos. Los primeros son el Plan Regulador de Desarrollo Urbano, el Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano, el Plan Regulador Comunal, el Plan Seccional, el Límite Urbano, la Política Nacional de Uso del Borde Costero y el Plan de Ordenamiento de las Zonas y Centros de Interés Turístico. Entre los segundos instrumentos el más importante es la Estrategia de Desarrollo Regional¹⁹.

La Estrategia Regional de Desarrollo vigente plantea dentro de sus líneas estratégicas el Desarrollo Integral de los Territorios, que por sus particularidades requiere de un ordenamiento y planificación que apunten a un desarrollo integral de la Región. Así, para avanzar en una gestión pública, se plantea como un desafío a la Región abordar el desarrollo considerando el Territorio como ámbito de intervención²⁰.

El concepto de Desarrollo Territorial apunta a la expansión de las capacidades y condiciones asociada a un área geográfica en donde viven personas que comparten una

¹⁶ Enciclopedia Bicentenario del Bío Bío, Editorial Pehuén.

¹⁷ Mideplan.

¹⁸ Enciclopedia Bicentenario del Bío Bío, Editorial Pehuén.

¹⁹ Ibid.

²⁰ Gobierno Regional (www.gorebiobio.cl).

historia, cultura, aspiraciones, medios productivos, etc. Por ello, junto a principios orientadores como la descentralización estatal, la resignificación del espacio local y la democracia, aparece como núcleo para el desarrollo territorial equilibrado el resguardo y valorización de la cultura, la identidad y el medio ambiente²¹.

Inversión regional en cultura

En este contexto, una herramienta fundamental para el cumplimiento de líneas estratégicas y metas han sido los denominados Fondos Concursables de Cultura. Uno de ellos es el Fondart, el que tiene como propósito central, financiar (total o parcialmente) a través de concursos públicos, proyectos, programas, actividades e iniciativas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes, el patrimonio cultural en sus más diversas modalidades y manifestaciones y la infraestructura culturales. Estos son postulados por creadores y gestores culturales a través de todo el país, incluyendo a aquellos chilenos residentes en el extranjero y extranjeros con residencia permanente en Chile.

Como se aprecia en estas políticas, el ámbito patrimonial también se ha visto enriquecido por este Fondo a través de la creación de la Línea de Patrimonio Inmaterial, de carácter concursable regional y que entre otras áreas incorpora de manera preferente a la Artesanía

El Fondart se compromete con la formación y perfeccionamiento. Éste es otro de los puntos centrales de nuestra política, cuyo objetivo fundamental es colaborar para el logro de un a un mayor equilibrio cultural entre las distintas regiones del país, destinando mayores recursos para que los creadores tengan la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos y técnicas en el país o en el extranjero.

Fondart		
AÑO	Nº DE PROYECTOS ADJUDICADOS	TOTAL DE RECURSOS (\$)
1992	21	36.178.000
1993	27	71.007.000
1994	29	57.049.000
1995	19	93.432.599
1996	22	89.102.352
1997	28	129.721.974
1998	7 Nacional	33.829.000
	34 Regional	168.975.422
1999	8 nacional	41.755.400
	36 regional	176.622.795
2000	7 nacional	32.083.432
	38 regional	194.204.555
2001	4 nacional	25.700.000
	45 regional	244.599.281
2002	10 nacionales	53.238.466
	50 regionales	297.538.504
2003	9 nacionales	38.805.842
	59 regionales	302.041.794
2004	16 nacionales	97.546.850
	45 regionales	311.979.873
2005	11 nacionales	50.219.193
	36 regionales	183.461.676
TOTAL	561	2.729.093.008

²¹ Ibid.

El Consejo Nacional del Libro y la Lectura es la entidad que, junto con proponer políticas del libro y la lectura, convoca anualmente a los concursos públicos y asigna los recursos de este Fondo, destinándolos principalmente al financiamiento de proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, fomento de la industria del libro y, en general, de promoción de la lectura y fortalecimiento de las bibliotecas públicas.

Fondo del Libro		
AÑO	N° DE PROYECTOS ADJUDICADOS	TOTAL DE RECURSOS (\$)
1993	9	38.662.000
1994	23	61.087.000
1995	18	45.447.000
1996	30	70.286.000
1997	24	55.301.000
1998	28	77.034.000
1999	23	51.591.752
2000	30	73.591.610
2001	29	69.975.140
2002	36	163005500
2003	44	131.395.278
2004	30	155.775.882
2005	26	200.839.029
TOTAL	350	1.193.991.191

De acuerdo a la ley, el Consejo de Fomento de la Música Nacional es quien asignará el Fondo de Fomento de la Música Nacional, para lo cual llama a distintos concursos públicos y contempla las siguientes funciones: fomentar la interpretación y ejecución del repertorio de música nacional; fomentar, reconocer, apoyar y estimular las actividades de instituciones, medios de comunicación y personas naturales y jurídicas que se destaquen en la difusión de la música nacional; apoyar a los establecimientos educacionales de nivel prebásico, básico, medio y superior en la difusión y conocimiento del repertorio de música nacional; otorgar becas para la capacitación profesional de los autores, compositores, intérpretes, investigadores y recopiladores chilenos y fomentar la producción de fonogramas de música nacional y apoyar la publicación, promoción y difusión de éstos.

Fondo de la Música		
AÑO	N° DE PROYECTOS ADJUDICADOS	TOTAL DE RECURSOS (\$)
2004	4	36.190.200
2005	15	\$ 97.052.628
TOTAL	18	133.242.828

El Fondo Nacional de las Escuelas Artísticas es un fondo público concursable que tiene por objetivo principal fomentar y desarrollar la educación artística especializada en Chile. Este Fondo cuenta con 6 líneas de postulación: mejoramiento curricular, perfeccionamiento docente, extensión y difusión, artistas en residencia, material didáctico e infraestructura en las distintas disciplinas artísticas.

Beneficiarias de este Fondo son las 8 Escuelas Artísticas reconocidas por el Ministerio de Educación. Indirectamente resulta beneficiada la comunidad en la que se encuentra inserta cada escuela, que puede acceder a las actividades de extensión cultural que financian los proyectos y participar del mejoramiento del nivel artístico y cultural que se desarrolla en las localidades, muchas de las cuales contemplan talleres y actividades abiertas a la comunidad.

Fondo de las Escuelas Artísticas		
AÑO	Nº DE PROYECTOS ADJUDICADOS	TOTAL DE RECURSOS (\$)
1997	6	34.090.315
1998	9	44.348.943
1999	11	64.746.000
2000	12	49.485.499
2001	13	81.069.318
2002	11	54.392.651
2003	14	72.850.671
2004	17	74.542.372
2005	17	76.625.339
TOTAL	110	527.650.875

Los fondos que se presentan a continuación corresponden a aportes destinados a diversos proyectos de extensión cultural entre 1995 y 2001 provenientes del Ministerio de Educación, entre 2002 y 2003 a recursos del mismo ministerio sumados a recursos dirigidos desde el FNDR y entre 2004 y 2005 a aportes exclusivamente de este último Fondo. Especialmente, debemos destacar que el año 2005 corresponde a la destinación del 1% del FNDR para subvención de iniciativas culturales.

Fondos FNDR - Mineduc		
AÑO	Nº DE PROYECTOS ADJUDICADOS	TOTAL DE RECURSOS (\$)
1995	6	4.425.000
1996	10	6.200.000
1997	5	5.050.000
1998	7	5.270.000
1999	3	4.680.000
2000	6	4.000.000
2001	1	4.150.000
2002	11	55.200.000
2003	7	67.339.911
2004	2	98.000.000
2005	33	322.600.000
TOTAL	91	576.914.911

Recientemente la Ley Nº 19.981 creó el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual como un organismo de carácter mixto, cuyo directorio está integrado por 17 miembros y que tiene por objetivo el desarrollo, fomento, difusión, protección y preservación de las obras audiovisuales nacionales y de la industria audiovisual, así como la investigación y el desarrollo de nuevos lenguajes audiovisuales.

Para el cumplimiento de sus fines, el mismo cuerpo legal contempla un Concurso Público del Fondo de Fomento Audiovisual, el cual comenzó a desarrollarse el año 2005, destinado a financiar proyectos presentados a las siguientes líneas: de Creación y Producción de

Obras Audiovisuales; de Formación Profesional en el Área; de Investigación y Capacitación y de Difusión y Exhibición de obras audiovisuales nacionales.

Lo recién expuesto es un buen panorama de la inversión regional en cultura. Cabe señalar que todos estos Fondos Concursables mantienen los objetivos de lograr la mayor eficiencia y transparencia en su gestión, perfeccionando el sistema de postulación, evaluación y seguimiento de proyectos en línea.

III.- LINEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y MEDIDAS A IMPULSAR EN EL PERIODO 2006-2010

Siendo misión de la nueva Institucionalidad cultural promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento de la creación, producción y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, se deben articular iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines. Los temas sobre los cuales una política cultural a mediano plazo debe pronunciarse son:

1. La creación artística y cultural;
2. La producción artística y cultural y las industrias culturales;
3. La participación en la cultura: difusión, acceso y formación de audiencias;
4. El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile, y
5. La institucionalidad cultural.

1. La creación artística y cultural

1.1- Apoyar al artista en la creación de sus obras, desarrollando instancias para una formación de excelencia, facilitando los medios para producir y difundir sus trabajos y mejorando las condiciones para una adecuada inserción en la sociedad

La creación artística constituye la expresión más elevada del quehacer cultural. Si bien a cada disciplina artística le son inherentes determinados medios de expresión, la creación no conoce de limitaciones, y supone un alto nivel de ejercicio de la libertad.

La tarea creativa es autónoma y autosuficiente. Sin embargo, toda obra artística está destinada a ser comunicada. Por ello, las dimensiones de producción y difusión o circulación son vitales para fortalecer el proceso creativo.

Actualmente, la formación de artistas es apoyada a través de escuelas especializadas de carácter universitario y escolar, y simultáneamente se busca estimular los proyectos y la creatividad de los artistas a través de fondos concursables y premios. El apoyo a la formación inicial de los jóvenes talentos se realiza también, entre otras instancias, a través de las Escuelas Artísticas reconocidas por el Ministerio de Educación.

Uno de los problemas que es posible destacar en el ámbito de la formación y el estímulo de la creatividad, es el relativo –y paradójico, si se considera el nivel de inserción del país en los mercados externos– aislamiento de los artistas nacionales respecto de los circuitos internacionales más relevantes, lo que se manifiesta tanto en la etapa formativa como en la de producción artística.

Por otra parte, se requiere implementar espacios a nivel regional en los que se produzca la sinergia entre artistas, universidades, medios de comunicación y otras instancias propias

del contexto político-cultural de nuestro país, que es la manera en que Chile ha potenciado históricamente la creación artística.

Finalmente, se aprecian dificultades para que la sociedad tenga una mejor valoración de la labor creativa y de la innovación, reconociendo allí una fuente de la construcción no sólo de su propia identidad sino de su capacidad para relacionarse con los otros.

En la Región se ha fomentado la creación artística, por ejemplo, a través de la utilización de nuevas técnicas artísticas, la inclusión de nuevas artes —como la fotografía—, la apertura en la creación con temáticas contingentes, la difusión de la creación local mediante la edición material de artes visuales, y el rescate y difusión de destacados creadores en la escena local.

A su vez, para fomentar sus trabajos en la cultura regional se ha propiciado el apoyo a jóvenes talentos emergentes, itinerancias a través de los escenarios de la Región y capacitación mediante talleres y clínicas de arte, a la vez que instancias de formación de excelencia, como becas a artistas locales en el extranjero.

Un importante esfuerzo ha sido materializar planes conducentes a constituir polos de desarrollo, a partir de identificar y fomentar a aquellos creadores que cumplen con los perfiles (a) de notable desarrollo de sus habilidades de creación y (b) de posibilidad de conformación de cadenas productivas²², o sea, cuentan con las condiciones creativas, contextuales, políticas y sociales para protagonizar polos de desarrollo. En la región corresponden a los Polos de Desarrollo Audiovisual, de las Artes Visuales y de la Música.

En este contexto buscamos establecer un sistema de incentivos económicos y apoyos a la formación de estos polos a través de fondos concursables que privilegien iniciativas artístico-culturales de calidad, asociadas a medidas estratégicas para su desarrollo.

Al mismo tiempo, con el trabajo desarrollado por el Fondo Nacional de las Escuelas Artísticas se ha trabajado en la consolidación de los contenidos de la educación artística en el sistema escolar, a lo cual se deberá ir incorporando la participación de la comunidad de artistas regionales.

Con el propósito antes señalado, el esfuerzo en el ámbito de la creación artística y cultural deberá estar centrado en las siguientes medidas:

1. Crear, desarrollar, optimizar y poner en escena un soporte electrónico permanente que posibilite la identificación del mapa cultural regional, el cual deberá estar a disposición de los agentes culturales por intermedio de algún portal nacional en alianza con los portales fondosdecultura.cl, sistema biblioredes y chilecompra.cl, además de la promoción y capacitación necesaria para su uso; ello, con la finalidad de mantener un registro actualizado que genere indicadores permanentes de la actividad cultural territorial.
2. Generar un espacio de coordinación entre las cuatro empresas Editoriales presentes en la Región y la creación de nuevas, a través de la consagración de una Feria que pueda constituirse como referente nacional, con la finalidad de aumentar la producción, distribución y circulación de las obras regionales en mercados culturales locales, nacionales e internacionales, por medio de instrumentos de asociatividad y fomento (CORFO, Sercotec y otros).
3. Propiciar y fortalecer el desarrollo de soportes artísticos regionales de las industrias del libro, la música y el audiovisual, tales como salas de grabación, asociaciones editoriales

²² Esta característica es la que les puede conducir a la constitución de una industria cultural.

y asociaciones de productoras que permitan el aumento de la producción, circulación de obras regionales y el conocimiento de éstas en mercados nacionales e internacionales.

4. Fortalecer la formación de “gestores y productores ejecutivos para la cultura”, a través de un trabajo de formación intersectorial constante y focalizado al interior de agrupaciones artísticas, centros de educación superior, Corporaciones y Fundaciones Culturales y otros, con el fin de incorporar sectores de la producción a nivel de industrias, comercialización, distribución, comunicación y *marketing* en los distintos proyectos de las disciplinas artísticas.
5. Generar una mesa de trabajo en la cual estén representadas las diferentes agrupaciones, corporaciones, compañías de teatro, salas, teatros y productoras con participación de encargados y/o responsables de las Escuelas de Artes Escénicas existentes, a fin de conocer, reconocer y propiciar espacios de reflexión, participación y producción de obras, con el propósito de articular instancias de asociatividad, para materializar proyectos de mayor alcance e impacto que apunten a la circulación de montajes y con ello a la mayor producción de obras.
6. Fortalecer la gestión de las asociaciones de danza y estimular proyectos asociativos que permitan la materialización de circuitos permanentes y calendarizados, fomentando con ello la participación de nuevos actores en la disciplina.
7. Potenciar el desarrollo de la gestión y las fuentes de financiamiento intersectoriales hacia proyectos de artes visuales, con el propósito de consolidar los circuitos establecidos y generar nuevos para el trabajo y producción de obra de artistas locales en los circuitos nacionales e internacionales.
8. Fomentar y desarrollar programas especiales con las universidades regionales para que establezcan nuevas carreras y mejoramiento del currículo de formación profesional de las existentes, tanto a nivel de pedagogías como de licenciaturas en el campo de la cultura y las artes que posibiliten que los jóvenes puedan tener una formación profesional en este ámbito y no tengan que trasladarse de la zona para continuar con sus carreras profesionales.
9. Identificar los espacios físicos disponibles y dispuestos para actividades culturales. Generar un catastro con toda la información de sus características, así como las relacionadas con la administración y gestión de los mismos. Para ello, trabajar con el Gobierno Regional, servicios públicos, los municipios y privados en la idea de conformar una red de ellos y gestionar distintos fondos financieros que los habilite para desarrollo de actividad cultural.

2.- La producción artística y cultural y las industrias culturales

2.1.-Promover el desarrollo de una industria cultural que aporte al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país y que asegure la difusión de la creación artística y del patrimonio

Las industrias culturales permiten poner al alcance de amplios sectores los bienes culturales y socializan con notable eficiencia los sentidos y bienes simbólicos que conforman la identidad del país. Estas industrias *“están conformadas por el conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información y el entretenimiento”*²³.

²³ Ponencia de Néstor García Canclini en Seminario Internacional previo a la 3ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, México DF, abril, 2004.

La materia prima de las industrias culturales es una creación protegida por los Derechos de Autor, la cual se articula según las lógicas del mercado y la comercialización²⁴, así como por las necesidades del desarrollo cultural del país. Su naturaleza compleja obliga a mejorar la coordinación intraestatal para generar instrumentos eficaces de fomento a esta industria y, en última instancia, obliga particularmente a considerar la cultura como un sector de la economía del país.

La fuerte concentración de las industrias culturales en el espacio multinacional, obliga a preocuparse de la preservación y difusión de los repertorios locales, regionales y nacionales. Es necesario, por ello, promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas industrias culturales nacionales y regionales, las que deben contar con medidas de apoyo y fomento adecuadas, con el objeto de garantizar un espacio imprescindible para la oferta artística de los creadores de una región o del país, así como para la preservación y difusión de la memoria e identidades locales.

En la Región, para promover el desarrollo de pequeñas industrias culturales se ha aportado en la línea de estimular la creación y producción de música nacional, por ejemplo, con la edición de CD de música de cámara y antologías de música tradicional campesina. Y con el fin de poner nuestros bienes al alcance de todos se aportó a la realización de eventos presenciales, como festivales en provincias distintas a la de Concepción.

En otro ámbito, a partir de este año el Proyecto Sismo tiene una nueva modalidad de trabajo que son los ciclos de inserción en el mercado cultural, con lo cual se busca promover y proyectar las propuestas artísticas de calidad que se desarrollan en regiones a través de encuentros culturales en: Cine Arte Alameda para las muestras musicales, Teatro de la Corporación Cultural de Carabineros para la danza, Carnavales Culturales de Valparaíso, inserción de artistas visuales regionales en circuito argentino y difusión de la producción audiovisual con becas Fondart.

La Región debe plantearse metas ambiciosas para el año 2010 en este ámbito, tales como contar con un sector de industrias culturales que aporte significativamente al Producto Interno Regional, implementar políticas para las industrias culturales que apoyen las etapas de la cadena productiva (creación, producción, distribución, exhibición y venta), como también aumentar significativamente las exportaciones de bienes culturales. Con este horizonte de trabajo, deben impulsarse las siguientes medidas:

10. Focalizar acciones y gestiones intersectoriales (gabinete intersectorial de cultura y fomento productivo y otros), en las distintas disciplinas artísticas, a través del desarrollo de estrategias e instrumentos que posibiliten la consolidación de mecanismos de inversión, producción y fomento a potenciales pymes culturales, garantizando la pertinencia y oportunidad de respuesta a las necesidades de los actores culturales demandantes de estas gestiones, y con ello, la igualdad de acceso y la descentralización de los instrumentos de gestión existentes, los cuales por órdenes administrativos supeditan sus posibilidades a la voluntad de actores nacionales.
11. Fomentar y articular el diseño de asociaciones y proyectos artísticos conjuntos que posibiliten la apertura de mecanismos de gestión a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de fortalecer la cadena productiva y lograr la participación en nuevos mercados culturales nacionales e internacionales. La finalidad es crear polos de desarrollo artístico.
12. Potenciar las alianzas con los institutos binacionales y productoras establecidas en la Región, promoviendo la circulación de creaciones artísticas locales en los ámbitos internacionales propios de cada institución.

²⁴ Convenio Andrés Bello, "El aporte a la economía de las industrias culturales en los países andinos y Chile: Realidad y Política". Informe Ejecutivo del Proyecto Economía y Cultura, Bogotá, 2001. p.7

13. Desarrollar iniciativas de difusión y educación de los procedimientos y sanciones que enmarcan las leyes de antipiratería y Derechos de Autor, por medio de articulaciones con las instancias de fiscalización respectivas.
14. Fomentar el uso de los fondos de fomento internacional para permitir la integración de industrias culturales locales con mercados a nivel iberoamericano, a fin de generar proyectos de coproducción internacional.
15. Articular una propuesta de convenio de integración cultural sudamericano, a partir del desarrollo de circulación de obras y productos culturales entre instituciones regionales y extranjeras, con el fin de fortalecer la gestión local y promover el desarrollo de nuevos lenguajes en el campos del arte y la cultura.
16. Fortalecer el catastro de obras audiovisuales de la Región a fin de asegurar la difusión, distribución y circulación de estas creaciones en los soportes mediáticos existentes para generar sistemas de circulación constantes, que difundan las producciones nacionales y crear catastro regional en el resto de las áreas artísticas.

3.- La participación en la cultura: difusión, acceso y formación de audiencias

Los ciudadanos y ciudadanas, en su condición de audiencia y agentes culturales, forman también parte del objeto de una política cultural. Hablamos de participación en la cultura para connotar que el público no es un mero receptor pasivo del mensaje artístico o cultural. Por el contrario, se busca no sólo posibilitar la difusión de las creaciones artísticas sino también promover la participación cultural de los ciudadanos y ciudadanas, así como también el acceso de las mayorías a la cultura.

3.1- Crear y desarrollar más y mejores audiencias difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación

Un objetivo fundamental de una política cultural a largo plazo es desarrollar la participación y los públicos para el consumo cultural de calidad, democratizando el acceso a dichos bienes.

Para ello la educación artística de los chilenos es fundamental. Debemos revalorizar la enseñanza del arte como forma privilegiada de promoción de los valores humanistas, del respeto a la dignidad humana en sus más altas expresiones y de una ciudadanía acorde con los valores de la individualidad. En la medida que el arte promueve competencias expresivas y comunicativas, su enseñanza es también un aprendizaje de la libertad, y su inclusión en la formación reforzará asimismo valores de responsabilidad y trascendencia.

En Chile, el desarrollo de las audiencias es precario. Ello se debe en gran parte a la escasa masificación del consumo cultural de calidad, a la ausencia de medios de apoyo destinados a desarrollar las audiencias y a la débil formación cultural de base de las personas.

Ver televisión y escuchar radio (o música) son los únicos consumos culturales universales de los chilenos. La lectura de libros, la asistencia al cine, la asistencia al teatro, la asistencia a conciertos y la asistencia a la danza sólo está al alcance de una población más pequeña. Sólo ésta población presenta un índice de consumo alto.

La televisión y la radio son la principal fuente de información y entretenimiento de los chilenos, su principal consumo cultural, lo que no necesariamente implica que en éstas tenga una adecuada difusión la cultura o la creación artística nacional.

El desafío de crear más y mejores audiencias plantea requerimientos específicos en el contexto de la infraestructura que no pueden soslayarse. Éstos tienen que ver con la creación de espacios de excelencia para algunas disciplinas artísticas y de condiciones adecuadas para el trabajo artístico integrado, que permitan generar circuitos virtuosos entre creadores de distintas disciplinas y públicos, especialmente jóvenes. Al respecto, cabe señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, el sector público invierte una cifra todavía insuficiente en infraestructura cultural.

Para permitir el desarrollo de audiencias en la Región se ha estimulado el desarrollo de infraestructura cultural mediante proyectos de equipamiento para teatros, salas de eventos culturales y museos y de creación de nuevos espacios artísticos para comunidades que carecían de ellos, gracias al apoyo del Fondart, Fondo del Libro y la Lectura, MOP y FNDR.

Considerando lo anterior, con el propósito de fortalecer y desarrollar públicos para el arte y la cultura, se deberán impulsar las siguientes medidas principales:

17. Apoyar la calidad y cobertura de los medios comunicacionales de la Región, para difundir la construcción de mentalidad de diversidad regional.
18. Facilitar los nexos entre los 16 canales de TV Cable y los 4 de televisión abierta existentes en la Región y los creadores y productores artísticos, a fin de promover, difundir y circular las obras regionales en estos medios de comunicación masiva. Generar programas de registro en vivo que mejoren la programación existente y, además, difundan y sensibilicen a nuevos públicos.
19. Generar espacios de asociatividad que permitan desarrollar acciones articuladas con las radioemisoras regionales y canales de TV, a fin de promover y apoyar los trabajos musicales desarrollados específicamente en la Región, promoviendo la difusión y valoración de las producciones locales.
20. Establecer proyectos intersectoriales, con la Seremi de Educación y las municipalidades, con el fin de generar estrategias educativas conducentes a un mejoramiento del aprendizaje artístico aplicado en el aula, así como fomentar y potenciar la creación y la gestión de escuelas artísticas. Fomentar la incorporación masiva al sistema de enseñanza regional del conocimiento de historias y culturas locales, provinciales y regional. Se implementarán para ello las necesarias alianzas con instituciones públicas y privadas que se han especializado en estas investigaciones.
21. Fortalecer los Premios Regionales de Arte y Cultura de la Región del Bío Bío.
22. Fomentar, junto al Gore y la Asociación Regional de Municipalidades, proyectos de itinerancias artísticas que fortalezcan el desarrollo local y territorial, además de la gestión de los municipios, utilizando como soporte metodológico el Proyecto de itinerancias Sismo.

3.2- Aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural

Las personas pertenecientes al estrato socioeconómico bajo²⁵ están en gran medida excluidas del acceso a los bienes culturales y artísticos, limitando su consumo cultural a actividades realizadas en sus domicilios, esto es: ver televisión, escuchar radio y oír música.

La situación que afecta a los adultos mayores no es mejor. A pesar de constituir una población con disposición de tiempo para participar activamente de la vida cultural, lo cierto es que sólo el 5,7% ha concurrido al cine en el último año, y no más del 13% ha participado de espectáculos en vivo, sean éstos de música, teatro, danza u otros.

Los minusválidos tampoco encuentran facilidades para acceder a la cultura. La propia infraestructura carece de consideraciones hacia las personas discapacitadas físicamente para hacer viable su participación en la vida cultural.

Los esfuerzos que hacen muchos de los municipios del país por acercar la cultura a los ciudadanos, especialmente en la época estival, organizando festivales de teatro, música, espectáculos artísticos gratuitos o al alcance de los habitantes de cada comuna, son la base principal de la participación de los sectores de bajos ingresos en la actividad cultural.

Esto, como es evidente, choca abiertamente con los principios enunciados más arriba, especialmente con aquél que se refiere a la igualdad de acceso a la cultura y el arte.

Por ello nos proponemos como meta que los estratos socioeconómicos bajos y los adultos mayores, se ubiquen, de aquí al Bicentenario, cerca del promedio de consumo de bienes culturales en el país.

Es importante señalar el consumo asociado a las industrias culturales, por ejemplo, en el caso del cine en la región, el 39,6% de las personas ha asistido en los últimos 12 meses al cine, mientras que el restante 60,4% no lo ha hecho o no ha ido nunca. Aquí se destaca que el promedio de asistencia en la región es superior al promedio nacional el que asciende a 34,8% (Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, INE-Consejo Cultura, 2005).

Además, como veremos a continuación, a pesar de ser pequeño el porcentaje de quienes no han ido nunca al cine, éste es considerable al compararse con el de la Región Metropolitana y, en especial, al observar el promedio nacional que alcanza sólo un 1,8%:

	¿Ha ido al cine en los últimos 12 meses?		No ha ido nunca al cine	Total
	Sí	No		
Bío Bío	39,6%	57,1%	3,3%	100,0%
Metropolitana	33,4%	66,6%	0,0%	100,0%
País	34,8%	63,4%	1,8%	100,0%

Dado que las dos principales razones del porqué no han ido al cine están dadas por la falta de dinero y de tiempo es que dentro del Proyecto Sismo se contemplan Muestras de cine.

²⁵ De acuerdo a la definición del Instituto Nacional de Estadísticas, el sector socioeconómico bajo corresponde a los dos deciles inferiores de clasificación socioeconómica, equivalente a los niveles D y E.

En la región y en el país quienes han escuchado música la última semana alcanzan al 95% y el 5% restante tiene que ver principalmente con la falta de tiempo. Por cuanto casi la totalidad de las personas escucha música, es que la atención nuestra está en estimular la preferencia por la música chilena que actualmente en la región alcanza al 26,4%, siendo el segundo lugar tras la música latinoamericana, con un 51,0% (algo similar al promedio país); posterior a la preferencia por la música nacional vienen la música de EEUU, Europa, Asia y otras procedencias.

Veamos la asistencia a diversos eventos en los últimos 12 meses:

	Ha asistido a exposiciones de arte		Asistencia al teatro		Asistencia a espectáculos de danza		Asistencia a conciertos y recitales en vivo	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Bío - Bío	31,4%	68,6%	17,3%	82,7%	15,7%	84,3%	33,8%	66,2%
Metropolitana	18,5%	81,5%	19,3%	80,7%	9,9%	90,1%	18,4%	81,6%
País	25,2%	74,8%	19,7%	80,3%	14,9%	85,1%	28,7%	71,3%
Total	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%	

Las primeras razones aludidas por los encuestados para la no asistencia a estos eventos son la falta de tiempo y porque no les interesa o no les gusta, y las segundas corresponden a la falta de dinero y a la falta de información. Todas son razones preocupantes que llaman a potenciar estas políticas.

Es de nuestro más profundo interés observar la asistencia a las actividades señaladas a continuación, que son organizadas por nuestra institucionalidad cultural en los últimos 12 meses:

	Día Nacional del Cine		Día Nacional de la Música		Día Nacional del Teatro		Día Nacional de la Danza		Día Nacional del Patrimonio		Actividades del Programa SISMO		Día Nacional de las Artes Visuales	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Bío - Bío	4,0%	96,0%	2,5%	97,5%	1,6%	98,4%	0,6%	99,4%	4,7%	95,3%	0,6%	99,4%	0,1%	99,9%
País	4,8%	95,2%		97,6%	2,0%	98,0%	1,6%	98,4%	5,5%	94,5%	1,8%	98,2%	0,8%	99,2%
Total	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%	

Se aprecia que sólo una pequeña parte de la población regional ha accedido a la celebración de estos días de las artes, algo que ocurre de igual manera en todo el país. Esto se debe, principalmente, a lo extenso del territorio regional que en las condiciones actuales de nuestras capacidades nos impide realizar estas celebraciones en comunidades más alejadas. Por ello se hace necesario concentrar metas y esfuerzos concretos —como los propuestos más adelante—, esperar el incremento en los recursos, fortalecer las iniciativas que desarrollan las municipalidades coordinándolas y entregándoles recursos, y, en especial, intensificar los días de las artes, enfatizando en estas fechas el acceso de los sectores de menores ingresos a las actividades planificadas y otorgando a los municipios un rol central en la ejecución de las mismas.

En la Región, para aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y vulnerables a los bienes y actividad culturales se ha propiciado este año en el Proyecto Sismo la creación de una modalidad de trabajo que es Sismo Intra-Regional, la que tiene como fin la promoción de artistas y elencos que a partir de sus méritos artísticos puedan mostrar

su trabajo a través de presentaciones en comunas y localidades que tienen poco acceso a los bienes culturales.

Por otro lado, convencidos de la vinculación de la educación con la cultura, en este ámbito en particular, se han seguido líneas de fomento bibliotecario y de la lectura. También se incentivan los convenios entre regiones, para promover el intercambio cultural entre los diferentes artistas de nuestro país.

Las medidas que podrían hacer posible el cumplimiento de este ambicioso, pero ineludible objetivo, son:

23. Fortalecer la dotación de equipamiento para la producción de expresiones y eventos artístico-culturales de la Región (museos, teatros y salas de exposiciones, entre otros).
24. Incorporar en las Mesas de Trabajo Intersectoriales (CIPAC-SENAMA-Trabajo Infantil) la importancia del desarrollo cultural de los sectores vulnerables. (a través de demostraciones, talleres, muestras de calidad y otros)

3.3-Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales

Por participación ciudadana en cultura entendemos la capacidad y el interés de las personas, organizaciones sociales y de la sociedad civil, por asumir acciones en los campos de la creación artística, de la producción y difusión de objetos culturales y de la preservación y buen uso del patrimonio. Mejorar la calidad de esta participación supone una labor de apoyo y de creación de condiciones por parte del Estado.

Los chilenos pueden desempeñar un rol protagónico en el desarrollo de la creatividad nacional. Para ello, contamos con un interés creciente de los ciudadanos, que se expresa en la existencia de 4.225 agrupaciones culturales en el país²⁶, en los movimientos de aficionados y la gestión de voluntarios, entre otras iniciativas de desarrollo que surgen desde la sociedad civil. Asimismo, el país cuenta con un interesante número de personas que ejercen prácticas culturales.

Al respecto, un programa importante en la región lo constituyeron los Cabildos Culturales Comunes y Artísticos, los cuales propiciaron la organización de gestores culturales en las comunas y la asociación gremial de diversos artistas de la región.

El énfasis en la participación ciudadana planteada en la política cultural involucra también la gestión cultural de bibliotecas públicas y museos (Dibam)²⁷.

Así, la actual gestión cultural de la Dibam pasa de una concepción tradicional de usuario hacia otra que estimula la incorporación de los ciudadanos a su gestión como sujetos activos.

La Gestión Participativa imprime dinamismo a la relación entre la biblioteca, el museo y la comunidad. Esta innovadora experiencia de gestión tiene como objetivos ampliar el universo de usuarios, así como el ámbito tradicional de acción de la biblioteca y el museo y posicionar socialmente a estas instituciones para lograr el reconocimiento y apoyo efectivo de las comunidades locales.

²⁶ Según la Cartografía Cultural 2001 se considera como Agrupaciones Culturales las agrupaciones artísticas, de bailes religiosos, asociaciones gremiales y organizaciones culturales. En la cifra aquí indicada se considera, además, el número de instituciones culturales sin fines de lucro destinadas a la promoción y el fomento cultural. Unidad de Estudios, "Cartografía Cultural de Chile. Lecturas Cruzadas". Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago de Chile, 2003, pp. 25-28.

²⁷ Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos (www.dibam.cl).

En la Región destaca el Museo de Historia Natural de Concepción, el cual permaneció cerrado durante largo tiempo debido a las tareas de remodelación y habilitación de nuevas muestras. Sin embargo, durante ese período, abrió sus puertas para que la comunidad contribuyera, desde sus expectativas, ideas y percepción, a la definición de las exhibiciones permanentes y a la reflexión sobre el uso de sus espacios como lugares de encuentro. Este museo abrió definitivamente sus puertas a la comunidad en octubre de 2003.

Gracias a la gestión participativa de la Dibam la comunidad puede apropiarse y dotar de nuevos significados a las diversas expresiones de la memoria colectiva.

Por otra parte, el Proyecto Sismo ha permitido vincular la actividad de los cultores aficionados con los artistas profesionales, a través de talleres y otras experiencias de cooperación. Junto a ello, el Consejo ha desarrollado la Red de Información Cultural, el Portal Web <http://www.culturabiobio.cl>, entre otros servicios. A ello hay que sumar la postulación de artistas locales al Directorio y Comité Consultivo del CNCA.

Ello nos lleva a plantear la necesidad de potenciar la participación cultural de los chilenos y chilenas sobre la base de las siguientes medidas:

25. Desarrollar mecanismos de gestión y asociatividad, de los medios de comunicación locales para acceder a las fuentes de financiamiento existentes, con el fin de generar espacios de difusión del desarrollo cultural territorial.
26. Apoyar la creación de una feria de artesanía y gastronomía itinerante, en donde se expongan los productos territoriales.
27. Fortalecer el trabajo de la Comisión de Organización del Día del Cine, integrada por el CNCA, CORFO, Escuelas de Comunicación, Asociación Gremial ACORA Bío Bío, Teatro Universidad de Concepción y Centro Cultural Alianza Francesa, entre otros, con la finalidad de articular una asociatividad e institucionalidad que permita el diseño de un Polo de Desarrollo de las Artes Audiovisuales en la Región y generar esta alianza como un modelo que pueda replicarse en las demás áreas artísticas.
28. Organizar un concurso anual que permita la participación artístico-cultural de los territorios, en una gran muestra regional e instauración de la Semana de la Región.

4.- El patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile

4.1 - Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando la inversión e implementando modernas y creativas formas de participación por parte de la comunidad

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que —por un acto de voluntad explícita— se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Comprende las formas de expresión, los modos de vivir y crear, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras y expresiones religiosas, los objetos, documentos y demás artefactos productos de manifestaciones artístico-culturales, las edificaciones y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico.

En Chile existe una carencia importante de cultura patrimonial, que afecta la construcción de nuestra identidad y mina nuestra proyección en la comunidad internacional. Ello a pesar del esfuerzo desplegado, tanto desde el sector público y privado, como el de los municipios por desarrollar programas de difusión del patrimonio e incorporar a éste a los circuitos turísticos a partir de catastros regionales o nacionales.

Lenguas autóctonas que dejan de hablarse, paisajes que se deterioran, edificios amenazados o destruidos, sitios arqueológicos abandonados, manifestaciones populares subvaloradas, producciones artísticas olvidadas y deterioradas, forman aún parte del paisaje cotidiano de nuestra realidad.

En la Región del Bío Bío confluyen expresiones culturales que dan vida a la artesanía local, mezclando elementos campesinos, forestales, mineros, indígenas y pesqueros. En la Provincia de Arauco, el factor mapuche se muestra en los tradicionales tejidos de los artesanos de Cañete, Callupil, Pocuro, Huentelolén y Ruca Caqui. En la Provincia de Bío Bío se desarrolla una actividad artesanal vinculada con la producción de vinos, pues la necesidad de contar con envases apropiados para la guarda dio origen a la tonelería. La Provincia de Concepción se destaca por la artesanía del coirón y chupón, propias del sector de Hualqui, cuya técnica es el mismo acordonamiento que empleaban los mapuches. Ésta es una actividad principalmente utilitaria que incluye la elaboración de canastos, individuales para la mesa y paneras. Últimamente, es la artesanía urbana la que caracteriza a esta provincia. Ñuble es la zona más conocida por sus artesanías. En Coihueco y Ninhue se produce cestería utilitaria, mientras que en Licura, de artefacto o decorativa, hecha de paja de trigo. En la localidad de General Cruz se ofrece de ambos tipos. En Chillán existe una amplia producción artesanal de aperos huasos. Los tallados en madera de laurel son la especialidad en San Fabián de Alicó. Quinchamalí se caracteriza por la labor de sus alfareras y en la localidad de Rari se realizan tejidos²⁸.

La Región del Bío Bío se caracteriza por la variedad de ambientes naturales que posee, distribuidos de norte a sur, entre la costa y la Cordillera de los Andes. Por su ubicación, en un área de transición climática, la Región del Bío Bío es rica en biodiversidad. La gran cantidad de especies únicas que habitan estos ecosistemas convierten a la zona en un sistema natural único en el mundo. El paisaje natural y la presencia de distintos tipos de especies animales y vegetales presentan grandes variaciones. Las regiones de Chile, y en particular la del Bío Bío, son privilegiadas en este sentido, pues en pocos kilómetros, en un recorrido este-oeste, pueden encontrarse ambientes tan diversos como los de loma, montaña, valles, nuevamente montañas, planicies litorales y ambientes marinos, cada uno con especies características²⁹.

Aunque posee una gran riqueza y diversidad natural, Bío Bío es la región del país con menos superficie de áreas protegidas (2,23% del total del país). Entre éstas se encuentran los Parques Nacionales de Laguna del Laja y Nahuelbuta, las Reservas Nacionales Ralco, Ñuble, Isla Mocha, Monumento Natural Contulmo, Santuario y Reserva Nacional los Huemules de Niblinto, Parque Ecológico Tumbes y Fundo Nonguén.

En la Región del Bío Bío existen dos grandes cuencas hidrográficas: la del río Itata y la del Bío Bío, ambas nacidas en la Cordillera de los Andes. Estas hoyas permiten cubrir con riego una superficie de 100.000 hectáreas de terrenos cultivables, cada una. Además, las aguas de la segunda cuenca son utilizadas para la generación de energía por las centrales hidroeléctricas Abanico, El Toro, Antuco, Rucue, Pangue y Ralco. También, en torno al río Bío Bío se concentra la mayor parte de las industrias de la zona³⁰.

Regionalmente, se han hecho esfuerzos en difundir las dos líneas incorporadas a partir del año 2005 que tienen relación con la conservación y difusión del patrimonio cultural y del patrimonio inmaterial, gracias a lo que se ha realizado mantención de monumentos históricos, exposiciones del patrimonio arquitectónico de ciudades de la región, promoción de la artesanía tradicional local y talleres de arte popular.

²⁸ *Enciclopedia Bicentenario del Bío Bío*, Editorial Pehuén.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

Veamos la asistencia a este tipo de eventos en los últimos 12 meses:

	Festividades tradicionales		Visitas a sitios patrimoniales		Muestra de artesanía tradicional		Ir a una feria artesanal	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Bío - Bío	14,1%	85,9%	39,2%	60,8%	33,4%	66,6%	56,0%	44,0%
País	20,0%	80,0%	29,7%	70,3%	34,6%	65,4%	53,1%	46,9%
Total	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%	

Por ello debemos intensificar los días del patrimonio, de la artesanía y de las festividades tradicionales.

Para cumplir el objetivo indicado, será necesario impulsar las siguientes medidas clave:

29. Implementar un registro/catálogo de obras musicales producto de retribuciones de fondos concursables, generando su difusión y promoción a través de radioemisoras regionales.
30. Comprometer la donación de las piezas audiovisuales que forman parte del patrimonio fílmico de la Región, para la Cineteca Nacional.
31. Formular un programa para la restauración de edificios históricos, museos, pinturas, murales, documentos, etc.
32. Identificar los barrios típicos de la Región, para su posterior recuperación.
33. Crear el Archivo Regional y promover la creación de archivos locales.

4.2- Reconocer y proteger la diversidad cultural de Chile, potenciando la participación cultural de los distintos grupos que conforman la nación y fomentando la expresión de sus prácticas culturales

La Nación chilena contiene en su seno diferentes etnias y culturas originarias distribuidas a lo largo del territorio, las cuales gozan de un reconocimiento particular y de una institucionalidad propia para la defensa y promoción de sus derechos (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI). El Estado reconoce sus manifestaciones étnicas y culturales propias, siendo la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura, así como su lengua, tradiciones orales, creencias, mitos, usos, costumbres, festividades, relatos y en general todos los conocimientos y manifestaciones por medio de los cuales se expresa la vida tradicional de estos pueblos.

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) impulsado por el Ministerio de Educación, desarrolla acciones en escuelas con alumnos indígenas de la Región. Éste tiene dos líneas principales: una dirigida al Desarrollo Curricular de las escuelas adscritas al Programa y la otra a la Formación de Docentes Bilingües.

Junto a ello, se desarrolla el Programa Orígenes que se implementa también en la Región, impulsando el desarrollo de una propuesta pedagógica (planes y programas, textos, TIC) para esas comunidades, acorde a los lineamientos de la reforma educacional y en el marco de la Ley Indígena.

Desde la institucionalidad cultural, para el desarrollo de las culturas indígenas en la región se han apoyado iniciativas, principalmente dirigidas al rescate del patrimonio material indígena y, en la actualidad, al rescate del patrimonio inmaterial oral, como lo son los

cuentos de transmisión oral en Alto Bío Bío. Es notable la riqueza de la dimensión cultural de los sectores del Alto Bío Bío y Lago Lleu-Lleu, y también lo que se ha observado gracias al Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y, especialmente, a través de los menores que conforman la Orquesta de Niños Lafquenche de Tirúa.

En el marco de esta política cultural proponemos las siguientes medidas:

34. Identificar los elementos constitutivos del patrimonio material e inmaterial a partir de los Territorios de Desarrollo de la Región.
35. Promover la difusión de las líneas de postulación del FONDART: “Desarrollo de las Culturas Indígenas” y “Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural”, a través de talleres de formulación de proyectos, en comunidades de pueblos originarios.
36. Incentivar el diseño de planes territoriales y comunales de preservación y difusión de la cultura indígena con participación de las comunidades indígenas.
37. Fortalecer el Museo Mapuche de Cañete como espacio cultural de producción, gestión y puesta en valor del patrimonio mapuche regional.

4.3- Promover la riqueza del lenguaje y la lectura, generando hábitos y mejorando el acceso al libro

La lengua es nuestro principal sistema de conocimiento, interpretación de la realidad, comunicación y reconocimiento identitario. Está presente en todas las actividades que se realizan en nuestra vida práctica, mediatiza la cultura y constituye su memoria histórica en todos sus aspectos. En el lenguaje quedan inscritas nuestras ideas, nuestra visión de mundo, nuestros valores, nuestras costumbres y creencias; en él se ven reflejadas con todas sus diferencias y distinciones cada una de las realidades, acciones, sentimientos, ideales y experiencias que hemos ido encontrando en nuestro camino histórico. Por ello debe ser estudiada, cultivada y difundida con esmero, valorada como factor central de nuestra vida cultural y protegida de reducciones y distorsiones.

La lectura y la escritura han sido históricamente los principales vehículos de transmisión del conocimiento y constituyen, sin duda, competencias esenciales para el desarrollo de las personas. Por ello, es un componente privilegiado de la educación. Un país pobre en lectores condena su capacidad de comprender el mundo.

En la misma medida que las personas sean capaces de leer y expresarse oralmente, también serán capaces de participar en una sociedad democrática y en la sociedad global.

Al respecto, los avances que se manifiestan en los índices de publicaciones de libros³¹ y de consultas en las bibliotecas³² no alcanzan para desmentir la afirmación que en el país se le ha dado poca importancia al cultivo y protección del lenguaje oral y escrito, lo que se ha visto agravado por un creciente deterioro de los hábitos de lectura entre los jóvenes.

A lo anterior se agrega un palpable deterioro del lenguaje hablado entre los chilenos. La búsqueda de cercanía con el público ha llevado a los medios de comunicación de masas a una banalización y vulgarización del lenguaje, a una despreocupación e indolencia en materia de lengua materna que ha tenido nefastas consecuencias.

³¹ De acuerdo al Informe Estadístico 2004 del *International Standard Book Number*, ISBN, en Chile en el año 2004 se alcanzó un incremento acumulado del 21,9% de títulos registrados desde el año 2001, alcanzando los 3.151 títulos.

³² De acuerdo a la Memoria DIBAM 2003, la Biblioteca Nacional aumentó sus usuarios presenciales en un 11,6% en 2003 y las Bibliotecas Públicas conocieron un incremento de 18,8% de las consultas. En cuanto a las consultas por Internet, éstas llegaron en 2003 a la cifra de 6.370.705.

Nuestra tarea es generar una nueva conciencia de la importancia de nuestra lengua materna y de las lenguas originarias, desarrollando iniciativas tendientes a incrementar el conocimiento y estudio de las mismas, difundiéndolas y haciéndolas más ricas y profundas, cultivándolas y reconociendo sus valores esenciales.

A nivel regional, podemos señalar dos líneas que se han fomentado: la primera línea destacable es el fomento bibliotecario gracias al cual se ha logrado la construcción y ampliación de bibliotecas públicas, la adquisición de medios audiovisuales y de otros elementos para equiparlas para nuevos usos (como conferencias), la promoción de su utilización por la comunidad y la mejora en la calidad de la atención al público. Así, podemos contar con 54 bibliotecas públicas optimizadas, equipadas y participantes del Proyecto BiblioRedes, el que les da conectividad y acceso a las Tecnologías de la Información.

La segunda línea a destacar es el fomento de la lectura a través del cual hemos apoyado nuevas estrategias de acercamiento a la lectura –acercando la lectura a la comunidad más alejada de los centros urbanos–, seminarios sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza de lectura y escritura y el desarrollo de bibliotecas móviles.

En cuanto a la lectura de libros en los últimos 12 meses, en la Región quienes sí lo han hecho alcanzan un 50,2% mientras que el restante 49,8% no ha leído libro alguno. Lo preocupante en este último porcentaje es que la principal razón por la cual no han leído libro alguno en la Región es que no les interesa o no les gusta:

	¿Por qué no ha leído libros?							Total
	No le interesa o no le gusta	Falta de tiempo	Falta de dinero	Falta de información	Falta de costumbre o preparación	Cansancio, flojera, pereza	Otro	
Bío - Bío	24,7%	24,1%	4,0%	0,6%	21,3%	14,2%	11,1%	100,0%
País	26,3%	30,7%	4,1%	0,4%	20,6%	8,4%	9,5%	100,0%

De igual manera, preocupa que la asistencia a alguna biblioteca alcanza sólo a un 28,7%, mientras que un 71,3% no lo ha hecho.

Por su parte, la asistencia a Ferias del Libro, que han sido apoyadas por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, alcanza cifras respetables dada las nombradas características de la Región, pero no son suficientes para el trabajo que implica poner los libros al alcance de todos:

	Feria del libro		Total
	SI	NO	
Bío - Bío	25,2%	74,8%	100,0%
País	23,4%	76,6%	100,0%

Por ello, impulsaremos las siguientes medidas destinadas a hacer de Chile un país de lectoras y lectores:

38. Generar acciones articuladas de fomento de la lectura, talleres literarios y lecturas poéticas, entre las Bibliotecas Públicas, Establecimientos Educacionales y Proyecto SISMO, con la finalidad de potenciar los espacios de difusión y circulación de las obras literarias regionales y estimular el acercamiento de la comunidad a estos espacios.
39. Promover iniciativas de investigación de la historia local o comunal, similares a la Enciclopedia Bicentenario del Bío Bío, que sirvan de material de consulta y estudio para los estudiantes y toda la comunidad.

40. Coordinar y estimular el desarrollo de monitores capacitados en la promoción de la lectura en las comunidades de la Región, similar al Programa Quijotes de la Lectura

5.- La institucionalidad cultural

5.1- Consolidar la nueva institucionalidad cultural en lo relativo a atribuciones, infraestructura, recursos humanos, organizacionales y financieros

La institucionalidad cultural comprende dos dimensiones: por una parte, las instituciones u organismos con los que cuenta el Estado para definir y aplicar sus políticas y ejecutar los planes y programas de trabajo acordes con ellos, y por otra parte, el conjunto de normas, leyes y disposiciones que conforman el marco jurídico de la cultura, incluidos en ellos los convenios internacionales relativos al quehacer creativo de los artistas, de las industrias culturales, del patrimonio y de los públicos o audiencias.

La instalación de una nueva institucionalidad cultural dio respuesta a la necesidad de garantizar el rol del Estado en el desarrollo de la cultura y la creación, producción y difusión artística. Si bien se han multiplicado sus fondos, lo cierto es que aún se trata de un gasto reducido que no se compadece con los niveles de desarrollo que el país está alcanzando³³.

A nivel regional, estamos progresivamente afianzando el proceso institucional, perfeccionando la coordinación con instituciones culturales y consolidando y ampliando las competencias y facultades de la Dirección Regional. Pero para continuar este proceso y también para enfrentar los nuevos desafíos es necesario que podamos instalar una infraestructura física y recursos humanos suficientes y adecuados.

La institucionalidad cultural es mejorable y debe asumir el desafío de perfeccionarse y hacerse más eficiente y eficaz. Para ello son necesarias las siguientes medidas:

41. Promover la creación de Consejos Comunales y Territoriales de Cultura para la promoción de planes de desarrollo cultural en cada una de las comunas y la dotación de una unidad de gestión cultural municipal.
42. Incrementar y actualizar el catastro de artistas regionales disponible en el portal <http://www.culturabiobio.cl>, como la agenda cultural, con la finalidad de generar espacios de información efectivos y permanentes para la comunidad regional nacional e internacional.
43. Identificar las coordinaciones institucionales necesarias a nivel regional, a nivel de Programas, Proyectos y Acciones, identificando los responsables y contrapartes y definiendo los propósitos, modalidades, mecanismos de coordinación y financiamiento.
44. Diseñar un programa de investigación y estudios aplicado al tema Gestión Cultural e Indicadores, en el marco del modelo desarrollado por el PNUD y de los estudios existentes a la fecha. Abordarlo a nivel regional en una primera etapa y comunal y provincial en una segunda etapa en conjunto con el INE.
45. Promover e incentivar a los municipios y a la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) (a invertir el 1% del presupuesto municipal en la cultura) lo que implicará la consolidación o incorporación del desarrollo cultural en los Planes de Desarrollo Comunales y en coordinación y articulación con las Políticas Públicas Regionales.

³³ A modo de referencia podemos destacar que el presupuesto de cultura de Argentina corresponde al 0,56%, en tanto Francia alcanza el 1%.

46. Consolidar a nivel regional el proceso institucional iniciado, perfeccionando la coordinación de las instituciones patrimoniales y culturales, consolidando las competencias de la Dirección Regional, instalando una infraestructura física y recursos humanos necesarios y adecuados para enfrentar los nuevos desafíos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región del Bío Bío.

5.2- Estimular el aporte del sector privado a la cultura, perfeccionando los mecanismos tributarios y promoviendo su participación en la gestión cultural

El sector privado, a través de Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones sin fines de lucro, ha sido en los últimos años un actor importante en el desarrollo cultural del país. Es preocupación de la política cultural incentivar esta participación y fortalecer el marco jurídico que posibilita la gestión privada en cultura.

Asimismo, el sector privado –a través de los mecanismos de donaciones con fines culturales establecidos en la llamada Ley Valdés– ha realizado un aporte significativo.

El aporte del sector privado, no obstante, va más allá del mecenazgo o de la inquietud cultural, debe ser parte del esfuerzo cultural produciendo bienes culturales: es el caso de las industrias culturales y de empresas que deciden colaborar con este esfuerzo cultural como parte de su estrategia corporativa o de imagen de sus productos.

Debemos señalar que el esfuerzo en la Región no sólo se ha dirigido a la incorporación del sector privado, en cuanto empresas comerciales, sino a la de diversas instituciones educacionales y culturales. En esta dirección se trabajó con universidades, institutos binacionales, centros artísticos, etc. Estas instituciones, si bien han participado en alguna medida en el uso de mecanismos tributarios, han participado notable y activamente en la gestión cultural que encabeza en la Región esta Dirección Regional.

El aporte del sector privado a la creación, producción y difusión artística, así como en el campo patrimonial, podría sin embargo mejorarse. Es imperativo multiplicar el aporte del sector privado a la cultura y superar la desconfianza que cruza muchas veces las relaciones con el sector público. Entre otras medidas será necesario:

47. Promover y difundir el uso de los beneficios tributarios y sociales para que privados aporten a la cultura y las artes.
48. Promover la incorporación de los privados en el financiamiento de la cultura, a través de los distintos mecanismos tributarios existentes y crear nuevos en conjunto con el ámbito privado y el público.

INVITACIÓN FINAL

Tarea colectiva de desarrollo de Chile y la Región del Bío Bío

La Región se caracteriza por su gran diversidad económica, liderada por los sectores forestales, pesquero e industrial, y por su gran dinamismo, mostrado en los últimos años. Durante el año 2003 la Región mostró una tasa de crecimiento de su economía de un 3,9% (el más alto registrado desde 1997, cuando alcanzó un 4,7%), superando en seis décimas el promedio nacional.

Las principales fortalezas de nuestra zona son su capacidad exportadora, una eficiente plataforma de servicios, su dinamismo industrial, la capacidad de desarrollo de los sectores forestales y pesquero, la generación de energía hidroeléctrica, su potencial portuario (en la Región hay 11 terminales y muelles que pueden atender 22 naves simultáneamente, las que subirán a 23 cuando comience a operar el terminal gasífero de San Vicente, a fines de 2005) y sus 16 universidades, que junto a todo lo anterior la convierten en el segundo centro económico, científico y cultural del país.

En este contexto, una herramienta fundamental para el cumplimiento de las señaladas líneas estratégicas, objetivos y medidas a impulsar, a partir de las características de la Región, son los mecanismos de financiamiento cultural, los denominados Fondos Concursables de Cultura: Fondart, Fondo del Libro y la Lectura, Fondo de las Escuelas Artísticas y el recientemente creado Fondo de Fomento de la Música Nacional (a lo que prontamente habrá que agregar el Fondo de Fomento Audiovisual). A éstos debemos sumar importantes Fondos correspondientes al FNDR y al Mineduc. A continuación, presentamos un cuadro que resume los Fondos Concursables (expuestos detalladamente en II. Antecedentes):

AÑO	TOTALES PROYECTOS	TOTAL RECURSOS (\$) DE
1992	21	36.178.000
1993	36	109.669.000
1994	52	118.136.000
1995	43	143.304.599
1996	62	165.588.352
1997	63	224.163.289
1998	85	329.457.365
1999	81	339.395.947
2000	93	353.365.096
2001	92	425.493.739
2002	118	623.375.121
2003	133	612.433.496
2004	114	774.035.177
2005	138	930.797.865
TOTAL	1.130	5.185.393.046

Lo más importante es apreciar la cantidad de beneficiarios de los distintos Fondos, sean directos como también indirectos, por año:

AÑO	BENEFICIADOS DIRECTOS	BENEFICIADOS INDIRECTOS
1992	525	11.550
1993	936	19.980
1994	1.404	29.120
1995	1.204	26.445
1996	1.798	38.440
1997	1.890	40.320
1998	2.550	53.125
1999	2.511	50.220
2000	2.976	58.590
2001	3.036	58.420
2002	4.012	75.520
2003	4.522	85.785
2004	3.990	74.670
2005	5.644	86.140
TOTAL	36.998	708.325

A todo este enorme esfuerzo desplegado en recursos debemos sumar lo que está desarrollando la Comisión Bicentenario con quienes hemos apostado a trabajar en la línea de producir espacios de muestras y de debate y reflexión para generar herramientas que puedan aportar al conocimiento sobre nuestras propias raíces e historias y, sobre todo, que puedan estimular nuestro pensamiento, nuestra reflexión y también nuestra valoración sobre quiénes somos, quiénes hemos sido y quiénes queremos ser los chilenos.

Destacamos algunos hitos culturales que desde el retorno a la democracia se han ido instalando como elementos integrantes de esta manera de mirar y han generado dinámicas culturales relevantes para el Bío Bío:

- 1992 Creación del Fondo Nacional de Apoyo a las Artes y la Cultura (Fondart).
- 1993 Creación del Fondo Nacional de la Lectura y el Libro.
- 1996 Creación de la Orquesta infantil de Curanilahue, el inicio del desarrollo de éstas en la Región; hoy tenemos 14 orquesta que son integradas por 620 niños del Bío Bío.
- 1997 Creación del Fondo Nacional para las Escuelas Artísticas y el desarrollo de las 8 Escuelas de esta Región que tienen este carácter.
- 2000 Constitución del Primer Consejo de la Cultura de la Región del Bío Bío, integrado por la institucionalidad cultural pública (División de Cultura del Mineduc), las universidades, la Asociación de Municipalidades, Gobernaciones Provinciales, Dibam, Asociaciones Gremiales de Artistas, Corporaciones y Fundaciones Culturales, entre otras instituciones públicas y privadas.
- 2000 Formulación y entrega de la primera política cultural sistemática de un gobierno en el país, bajo la presidencia de Ricardo Lagos.
- 2001 Creación de la Fundación de Orquesta Infantiles y Juveniles de Chile.
- 2002 Creación de los Premios de Arte y Cultura de la Región del Bío Bío.
- 2002 Creación de la Orquesta de Niños Lafquenche de Tirúa.
- 2002 1º Concierto de Navidad de las Orquesta Infantiles y Juveniles de la Región, iniciativa que todos los años hemos desarrollado, hasta hoy.
- 2003 Promulgación de la Ley que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la nueva institucionalidad cultural de Chile.
- 2003 Desarrollo del programa BiblioRedes en las 52 bibliotecas públicas de la Región, en un trabajo conjunto con la Dibam.
- 2003 Aprobación de la Ley de Fomento de la Música Chilena.
- 2003 Conformación de la Red de Museos de la Región, con 20 de ellos en la Región en un trabajo conjunto con la Dibam.

- 2004 Constitución Nacional y Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- 2004 Constitución del Consejo de la Música que integra Américo Giusti como consejero nacional (En ese directorio es el único integrante de regiones).
- 2004 Formulación y entrega del Primer Documento de Políticas Culturales Públicas Estatales del presidente Lagos a Chile: "Chile quiere más cultura".
- 2004 Constitución del Consejo del Audiovisual, que integra un audiovisualista de nuestra Región.
- 2004 Aprobación de la Ley Nacional del Cine y el Audiovisual.
- 2004 Fundación del Polo de Artes Visuales Contemporáneas de la Región del Bío Bío.
- 2004 Desarrollo del Proyecto Sismo: Bío Bío se mueve con Arte en la región del Bío Bío, que alcanzó 65 mil espectadores en más de 300 actividades.
- 2005 La destinación del 1% del FNDR para subvención de iniciativas culturales por un monto de \$322 millones este año.
- 2005 Logro de la meta de 97% de cobertura territorial de bibliotecas públicas.
- 2005 Declaración de Zona Típica a Cobquecura, Provincia de Ñuble.
- 2005 Aplicación de la Primera Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Llibre en la Región.
- 2005 Consolidación del Proyecto de difusión cultural Sismo, Bío Bío se mueve con Arte.

Quisimos sólo poner en evidencia lo que ha sido este proceso de instalación de ciudadanía cultural en nuestra Región y donde los verdaderos actores y protagonistas han sido los habitantes de cada uno de los territorios, proponiendo, por ejemplo, proyectos y materializando iniciativas que comenzaron el año 1992 con 21 proyectos en los fondos concursables por un monto de \$36 millones y que año a año se ha ido incrementando hasta el año 2005, durante el cual hemos financiado 138 iniciativas de distintas dimensiones y ámbitos, en todos los territorios, por un monto de \$ 931 millones. Como síntesis de este proceso de desarrollo cultural desde las localidades, los creadores y desde las instituciones, podemos indicar que se han financiado 1.130 proyectos por un monto total de \$5.200 millones en estos breves años, lo que significa un incremento real del 2.473%; aquí es donde se evidencia el compromiso real y la verdadera voluntad política de esta utopía que nos es común y que se llama Chile.

Chile ha sido particularmente prolífico en materia cultural. Queremos un Chile que se reconozca y se reproduzca en sus expresiones artísticas y culturales. Un Chile donde este acervo esté al alcance de todas y de todos. Un Chile moderno, que se nutra de lo que ocurre en otros puntos del planeta, pero que tenga la sabiduría de mirar también a su interior.

En fin, avanzaremos hacia una política cultural de Estado para nuestra Región, que trascienda al gobierno de turno, y que le dé continuidad a las políticas de fomento de las diversas manifestaciones culturales. Esta política se enmarcará en los principios de libertad de expresión y de creación y en la más amplia participación ciudadana en la definición de planes e instrumentos. Esta es tarea de todos los habitantes de nuestra Región. La invitación es a que cada uno de nosotros seamos actores conscientes de este gran sueño.

¡Por un desarrollo auténticamente humano en la Región del Bío Bío!

BÍO BÍO
MÁS
CULTURA

DEFINICIONES
DE POLÍTICA
CULTURAL
REGIÓN DEL BÍO BÍO
2006-2010



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DEL BÍO BÍO